

CONVOCATORIA ABIERTA EXPOSICIÓN FIN DE GRADO 2017-2021

BASES

PRIMERA: Objetivo

Esta convocatoria tiene como objetivo invitar al alumnado del grado de Bellas Artes de la promoción 2017-2021 a participar en una exposición colectiva de Fin de Grado que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del 16 de marzo al 31 de abril de 2022. El tema de la exposición será "CAMINO". Las propuestas deben mostrar los conocimientos y capacidades desarrolladas durante la carrera y deben ser coherentes con el contexto artístico contemporáneo.

SEGUNDA: Participantes

Podrán participar todos los alumnos del grado de Bellas Artes de la promoción 2017-2021, aunque vayan a finalizar la carrera en junio de 2022.
La participación puede ser individual o colectiva.

TERCERA: Propuestas

- Las obras deberán mantener una relación coherente con el tema propuesto.
- Cada participante podrá presentar un máximo de DOS PROPUESTAS de cualquiera de las disciplinas artísticas (pintura, grabado, escultura, fotografía, etc), que se enviarán en un PDF cada una.
- Las propuestas se enviarán a la dirección de correo caminobbaa@gmail.com en un PDF en el que conste la ficha proporcionada rellena correctamente, y un máximo de tres imágenes por obra.
- El archivo PDF no superará los 5MB y se nombrará: NOMBREAPELLIDO_Expo2022.PDF. Para las propuestas audiovisuales se deberá añadir el link a la ubicación web (blog, vimeo, etc.)
- Se recibirán propuestas hasta el día 18 DE FEBRERO.
- Si no se cumplen los requisitos y la nomenclatura fijados la obra será descartada del proceso de selección.

CUARTO: Calendario

- Apertura de la convocatoria: Viernes 10 de Diciembre
- Cierre de la convocatoria: Viernes 18 de Febrero
- Comunicación de participantes: Viernes 4 de Marzo
- Montaje de la exposición: Días 14-15 de Marzo
- Inauguración de la exposición: Miércoles 16 de Marzo
- Desmontaje de la exposición: Viernes 1 de Abril

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- El jurado estará compuesto por las comisarias de la exposición y, en caso de que fuera necesario, se contará con la ayuda del profesorado de la facultad y/o profesionales del mundo del arte. El fallo del jurado será inapelable.
- La selección se realizará en función de la coherencia con el tema y el espacio expositivo disponible.
- La organización de la convocatoria podrá ponerse en contacto con las personas participantes para resolver cualquier tipo de duda o incidencia.
- El montaje y el desmontaje corre a cargo de los y las participantes de la muestra con la supervisión y colaboración de las organizadoras y comisarias, y de la coordinadora de actividades culturales.
- La Facultad de Bellas Artes no se responsabiliza de la custodia de las obras ni de los dispositivos expositivos en propiedad de los participantes de la muestra.
- La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas las bases.